

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 36** *ANUNCIO de 19 de noviembre de 2025, de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Asociación para la Mejora, Innovación y Calidad de la Enseñanza-Escuela Española Excelente contra el Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de julio).*

Mediante escrito de fecha 29 de octubre de 2025, la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 1421/2025.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser, en el plazo de nueve días, ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta 1, 28004-Madrid.

Madrid, a 19 de noviembre de 2025.—El Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, Juan Alberto Gutiérrez Romero.

(03/19.429/25)

